

Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 "Informe Técnico de la Actividad"

Periodo de Evaluación: abr-21 jun-21

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Id. Actividad

Nombre de la Actividad

2.6.2.7

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS, PROMOTORES, ENTRENADORES Y ENTRENADORAS DEPORTIVOS COADYUVANDO CON OTRAS INSTITUCIONES.

Resultado

Unidad de Medida

Inversión

4

CAPACITACIONES IMPARTIDAS

\$0.00

Beneficiados

Hombres

Mujeres

Total

17

32

49

Informe Técnico de la Actividad

Actividad Desglosada					
Nombre de la Acción	Objetivo de la Acción	Lugar de la Acción	Fecha de realización	Hombres Beneficiados	Mujeres Beneficiadas
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL	CAPACITACION EVALUACION DE MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	GIMNASIO TRICENTENARIO	30-abr-21	1	8
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL	CAPACITACIÓN D EAPLICACIÓN DE QUÍMICOS A LA ALBERCA.	GIMNASIO TRICENTENARIO	04-may-21	10	2
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL	CAPACITACION PREVENCION DE LAS VIOLENCIAS A EMPLEADOS DEL INSTITUTO	GIMNASIO TRICENTENARIO	18-jun-21	6	18
PROMOTORAS IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS.	CAPACITACION PREVENCION DE LAS VIOLENCIAS A INSTRUCTORES DEL INSTITUTO	GIMNASIO TRICENTENARIO	25-jun-21	0	6

Evidencias

No. Evidencia	Evidencia	Estatus
1	INFORME TECNICO DE LA ACTIVIDAD	☐
2	DOCUMENTACION DEL DIAGNOSTICO	☐
3	DOCUMENTACION DEL PROGRAMA	☐
4	LISTADO DE ASISTENCIAS Y/O ASISTENCIA	☐
5	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	☐
6	RECONOCIMIENTO	☐
		☐
		☐

Observaciones

RUBEN ESTRADA LABRADO

Nombre y Firma del Enlace

LIC. TOMAS ALONSO AGUILERA ARMENDARIZ

Nombre y Firma del
Responsable de la Actividad



Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 "Informe Técnico de la Actividad"



Periodo de Evaluación: abr-21 abr-21

Dependencia:

Id. Actividad	Nombre de la Actividad
2.6.2.7	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS, PROMOTORES, ENTRENADORES Y ENTRENADORAS DEPORTIVOS COADYUVANDO CON OTRAS INSTITUCIONES.

Resultado	Unidad de Medida	Inversión
1	CAPACITACIONES IMPARTIDAS	\$0.00

Beneficiados

Hombres	Mujeres	Total
1	8	9



Informe Técnico de la Actividad



Actividad Desglosada

Nombre de la Acción	Objetivo de la Acción	Lugar de la Acción	Fecha de realización	Hombres Beneficiados	Mujeres Beneficiadas
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS, PROMOTORES.	CAPACITACION EVALUACION DE MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS	GIMNASIO TRICENTENARIO	30-abr-21	1	8

Evidencias

No. Evidencia	Evidencia	Estatus
1	INFORME TECNICO DE LA ACTIVIDAD	☐
2	DOCUMENTACION DEL DIAGNOSTICO	☐
3	DOCUMENTACION DEL PROGRAMA	☐
4	LISTADO DE ASISTENCIAS Y/O ASISTENCIA	☐
5	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	☐
6	RECONOCIMIENTO	☐
		☐
		☐

Observaciones

--

RUBEN ESTRADA LABRADOR

Nombre y Firma del Enlace

LIC. TOMAS ALONSO AGUILERA ARMENDARIZ

Nombre y Firma del
Responsable de la Actividad



CHIHUAHUA

IMCFD

CIRCULAR

Chihuahua, Chih., a 27 de Abril de 2021.

A SUBDIRECTORES Y ENLACES DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PRESENTE.-

Por medio de este conducto les envío un cordial saludo y a su vez me permito convocarlos a la capacitación referente a la evaluación de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) del ejercicio 2020 y 2021, así como la información que deberá ser incluida en el Tercer Informe de Gobierno Municipal.

La capacitación antes mencionada se llevará a cabo el día viernes 30 de abril del presente, a las 12:00 hrs. en la Sala de Juntas de este Instituto, por lo que mucho agradezco su puntual asistencia

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

*En Ayuda
Comunicación*

2

Norma A. Corral S.

ASHLY

2

2

LIC. TOMÁS ALONSO AGUILERA ARMENDARIZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



CHIHUAHUA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

[illegible]



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Diagnóstico de:

Programa de capacitación para el personal, promotoras y promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos coadyuvando con otras instituciones.

2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'G' followed by a flourish.



Contenido

- ❖ Antecedentes
- ❖ Objetivos
- ❖ Identificación y Descripción del Problema
- ❖ Cobertura y/o Población Objetivo
- ❖ Modelo de Intervención
- ❖ Presupuesto
- ❖ Bibliografía





❖ Antecedentes

El presente eje denominado, Ciudad Solidaria, define una política pública en materia de desarrollo social y comunitario a través de acciones integrales del Gobierno Municipal y la sociedad chihuahuense con el objetivo de fortalecer el tejido social a través de lineamientos concretos en materia de desarrollo comunitario, salud, educación, cultura, deporte, seguridad, pobreza, asistencia social, entre otros.

Esta filosofía de trabajo de todas las servidoras públicas y todos los servidores públicos municipales busca, además, la mejora constante en la prestación de servicios, la empatía con la ciudadana y el ciudadano, la resolución de problemas, la atención inmediata y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El municipio de Chihuahua debe ser un espacio de encuentro entre ciudadanas y ciudadanos libres que dan identidad y carácter a Chihuahua, que forjan su presente y preparan su futuro: que aspiran a mejores niveles de bienestar y merecen la corresponsabilidad de su gobierno.

En el área del deporte municipal se cuenta con 52 comités municipales oficialmente conformados de diferentes disciplinas.

Tema de suma importancia en este mismo rubro son las unidades deportivas en el municipio de Chihuahua, ya que de las 271 existentes, 231 unidades cuentan con plena actividad y buenas condiciones de infraestructura, sin embargo, se cuenta con un plan para brindar rehabilitación y mantenimiento al menos 2 unidades deportivas al mes y garantizar espacios útiles para deportistas, así como espacios de esparcimiento y recreación para las familias del municipio.

❖ Objetivos

Implementar un programa de capacitación para el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos coadyuvando con otras instituciones.



❖ Identificación y Descripción del Problema

Falta capacitación al personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores en las diferentes áreas del ser humano: profesional, personal y social. Se identifica esta problemática en las relaciones humanas que se presentan en la convivencia, en las participaciones en diferentes competencias y torneos, donde se observan conductas inapropiadas; en la realización de sus actividades, se observa falta de planeación acorde a los intereses de sus atletas. Todo esto trae como consecuencia, atletas que sólo compiten por ganar y no por hacer del deporte un estilo de vida.

❖ Cobertura, Beneficiarios y/o Población Objetivo

Identificación y caracterización de la población potencial:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos.

Identificación y caracterización de la población objetivo:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos que apoyan en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Quantificación de la población objetivo:

El programa de capacitación se aplicará a 50 empleados del IMCFD, a las 99 promotoras y promotores, a las 90 entrenadoras y entrenadores en los meses de enero a diciembre.

❖ Modelo de Intervención

Modelo de intervención basado en evidencias.

❖ Presupuesto

El monto programado para este programa es de \$20,000, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Pago del capacitador

Material

Coffe break

Fuente de financiamiento: Subsidio

❖ Bibliografía

Encuesta Nacional de la Juventud 2010 www.imjuventud.gob.mx

Diagnóstico de situación de la juventud en México www.unfpa.org.mx

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo www.undp.org.mx



**Programa de capacitación
para el personal,
promotoras, promotores,
entrenadoras y
entrenadores deportivos.**



Contenido

- ❖ INTRODUCCION
- ❖ ANTECEDENTES
- ❖ OBJETIVO
- ❖ POBLACION BENEFICIARIA (COBERTURA, SELECCIÓN, ETC..)
- ❖ DESCRIPCION DEL PROGRAMA
- ❖ TIPO DE APOYO
- ❖ INTERVENCION (METODOLOGIA)
- ❖ PRESUPUESTO
- ❖ DIFUSION

❖ INTRODUCCIÓN

El programa de capacitación del personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos, surge de la necesidad de atender a los encargados de atender a los atletas del municipio, en coordinación con otras instancias especializadas en las diferentes áreas, ya que se considera de suma importancia mantenerlos actualizados, motivados y preparados para desempeñar su labor de la mejor manera. Aportando así, sus habilidades y conocimientos, en el desarrollo deportivo y social de sus alumnos.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte colabora de manera coordinada con otros actores sociales, en beneficio de las personas que colaboran en materia deportiva, lo cual repercute para fortalecer el tejido social.

❖ ANTECEDENTES

El presente eje denominado, Ciudad Solidaria, define una política pública en materia de desarrollo social y comunitario a través de acciones integrales del Gobierno Municipal y la sociedad chihuahuense con el objetivo de fortalecer el tejido social a través de lineamientos concretos en materia de desarrollo comunitario, salud, educación, cultura, deporte, seguridad, pobreza, asistencia social, entre otros.

Esta filosofía de trabajo de todas las servidoras públicas y todos los servidores públicos municipales busca, además, la mejora constante en la prestación de servicios, la empatía con la ciudadana y el ciudadano, la resolución de problemas, la atención inmediata y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El municipio de Chihuahua debe ser un espacio de encuentro entre ciudadanas y ciudadanos libres que dan identidad y carácter a Chihuahua, que forjan su presente y preparan su futuro: que aspiran a mejores niveles de bienestar y merecen la corresponsabilidad de su gobierno.

En el área del deporte municipal se cuenta con 52 comités municipales oficialmente conformados de diferentes disciplinas.

Tema de suma importancia en este mismo rubro son las unidades deportivas en el municipio de Chihuahua, ya que de las 271 existentes, 231 unidades cuentan con plena actividad y buenas condiciones de infraestructura, sin embargo, se cuenta con un plan para brindar rehabilitación y mantenimiento al menos 2 unidades deportivas al mes y garantizar espacios útiles para deportistas, así como espacios de esparcimiento y recreación para las familias del municipio.

❖ OBJETIVO

2.6.2.7 Implementar un programa de capacitación para el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos coadyuvando con otras instituciones.

❖ POBLACION BENEFICIARIA (COBERTURA, SELECCIÓN, ETC..)

Identificación y caracterización de la población potencial:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos.

Identificación y caracterización de la población objetivo:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos que apoyan en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Cuantificación de la población objetivo:

El programa de capacitación se aplicará a 50 empleados del IMCFD, a las 99 promotoras y promotores, a las 90 entrenadoras y entrenadores en los meses de enero a diciembre.

Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo

Cada año se actualizará la población atendida en las capacitaciones.

❖ DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa de capacitación para el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos consiste en brindar talleres, pláticas, conferencias de desarrollo humano, de actualización, de metodología, que ayuden a los participantes a obtener las herramientas para seguir creciendo como personas y como profesionistas en el área del deporte.

❖ TIPO DE APOYO

En estas capacitaciones se brinda apoyo de mejoramiento profesional y personal.



❖ INTERVENCION (METODOLOGIA)

El modelo de intervención es basado en evidencias, ya que las capacitaciones que se van a impartir, tanto al personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos, consiste en prepararlos profesionalmente para que realicen su trabajo de la mejor manera, supervisándolos a través de reportes que entregan al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte con evidencias fotográficas de sus entrenamientos. Estas capacitaciones se llevan a cabo una vez al mes durante todo el año.

❖ PRESUPUESTO

El monto programado para este programa es de \$20,000, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Pago del capacitador

Material

Coffe break

Fuente de financiamiento: Subsidio

❖ DIFUSION

A través de la página oficial del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y los medios digitales de comunicación.

Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 "Informe Técnico de la Actividad"

Periodo de Evaluación: may-21 may-21

Dependencia:

Id. Actividad

Nombre de la Actividad

2.6.2.7

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS, PROMOTORES, ENTRENADORES Y ENTRENADORAS DEPORTIVOS COADYUVANDO CON OTRAS INSTITUCIONES.

Resultado

Unidad de Medida

Inversión

1

CAPACITACIONES IMPARTIDAS

\$0.00

Beneficiados

Hombres

Mujeres

Total

10

2

12

Informe Técnico de la Actividad

Actividad Desglosada

Nombre de la Acción	Objetivo de la Acción	Lugar de la Acción	Fecha de realización	Hombres Beneficiados	Mujeres Beneficiadas
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS	CAPACITACIÓN DE APLICACIÓN DE QUÍMICOS EN LA ALBERCA	GIMNASIO TRICENTENARIO	04 DE MAYO 2021	10	2

Evidencias

No. Evidencia	Evidencia	Estatus
1	INFORME TECNICO DE LA ACTIVIDAD	☐
2	DOCUMENTACION DEL DIAGNOSTICO	☐
3	DOCUMENTACION DEL PROGRAMA	☐
4	LISTADO DE ASISTENCIAS Y/O ASISTENCIA	☐
5	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	☐
6	RECONOCIMIENTO	☐
		☐
		☐

Observaciones

RUBEN ESTRADA ARRIADO

Nombre y Firma del Enlace

LIC. TOMAS ALONSO AGUILERA ARMENDARIZ

Nombre y Firma de
Responsable de la Actividad



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

IMCFD
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

Chihuahua, Chih., 27 de Abril del 2021

**PERSONAL DEL INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
P R E S E N T E. -**

Por medio de este conducto les envío un cordial saludo y a su vez me permito hacerles llegar el listado del personal de infraestructura que se convoca a la **capacitación de aplicación de químicos en la alberca**, la cual se llevará a cabo en sala de juntas del Tricentenario el día 4 de mayo del presente año iniciando a las 9:30am.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ RASCÓN	53554
KARLA ARACELY GONZÁLEZ VIVEROS	53558
ROBERTO CLEMENTE SÁNCHEZ MATA	53431
ASHLY ANN CARMONA QUIÑONEZ	53495
JOSÉ ERASMO CHAVEZ MOLINA	53372
NESTOR ALEJANDRO MUÑOZ MUÑOZ	53521
JESUS HUMBERTO TRUJILLO MELENDEZ	53303
EDGAR LEROY DE LIRA ARGUMEDO	53467
JUAN GABRIEL ESPINOZA ZUÑIGA	53400
ROY FERNANDO GALLARDO MARISCAL	19578
ENRIQUE SERNA HERNÁNDEZ	53034
CRISTHIAN ADRIAN RAMOS RODRÍGUEZ	53405

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C. CRISTHIAN ADRIAN RAMOS RODRÍGUEZ
JEFE DE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

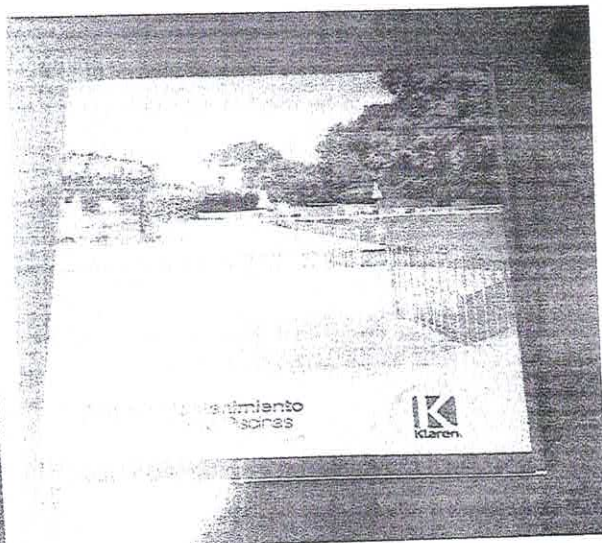
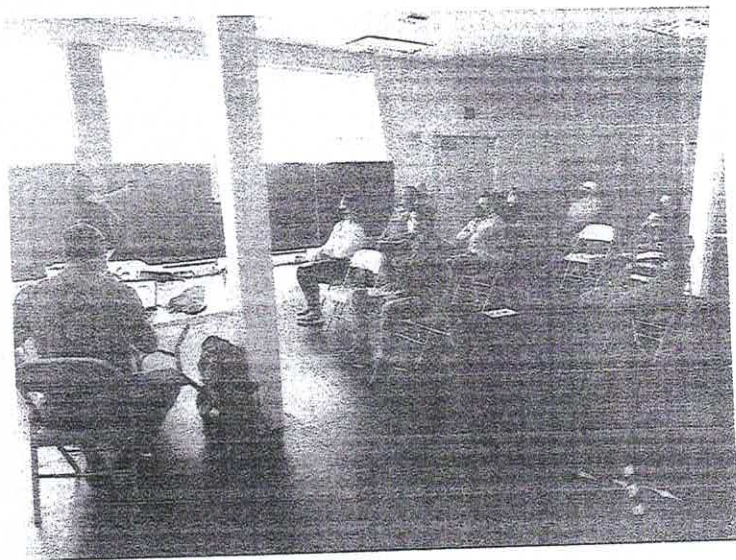
MARTES 4 MAYO 2021

PASE DE LISTA DE CAPACITACIÓN DE QUÍMICOS

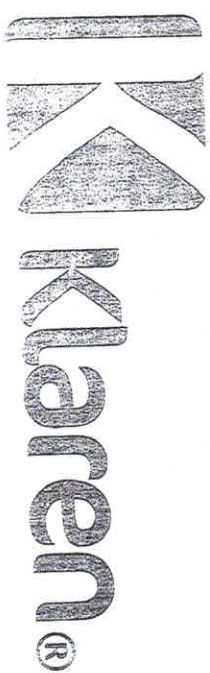
✓	JUAN CARLOS GONZÁLEZ RASCÓN	53554
✓	KARLA ARACELY GONZÁLEZ VIVEROS	53558
✓	ROBERTO CLEMENTE SÁNCHEZ MATA	53431
✓	ASHLY ANN CARMONA QUIÑONEZ	53495
✓	JOSÉ ERASMO CHAVEZ MOLINA	53372
	NESTOR ALEJANDRO MUÑOZ MUÑOZ	53521
	JESUS HUMBERTO TRUJILLO MELENDEZ	53303
✓	EDGAR LEROY DE LIRA ARGUMEDO	53467
✓	JUAN GABRIEL ESPINOZA ZUÑIGA	53400
✓	ROY FERNANDO GALLARDO MARISCAL	19578
✓	ENRIQUE SERNA HERNÁNDEZ	53034
✓	CRISTHIAN ADRIAN RAMOS RODRÍGUEZ	53405

Erasmus Chavez

CAPACITACIÓN APLICACIÓN DE QUÍMICOS



[Handwritten signature]



Otorga el presente

Reconocimiento al

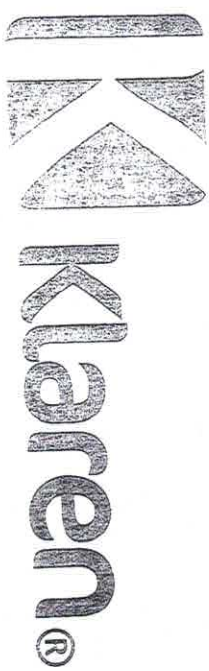
Espinoza Zúñiga Juan Gabriel

Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua



Otorga el presente

Reconocimiento en

Ramos Rodriguez Cristhian Adrian

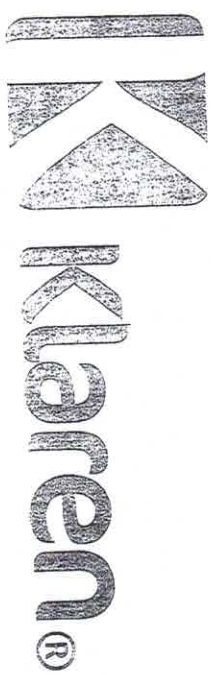
Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua

[Handwritten signature]



Otorga el presente

Reconocimiento al

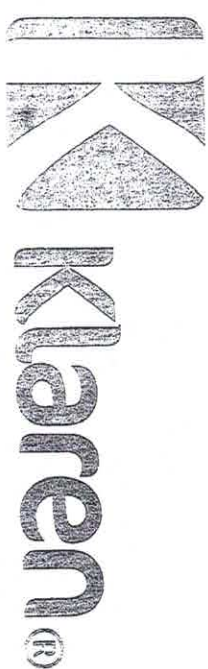
Trujillo Melendez Jesus Humberto

Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua



2

Otorga el presente

Reconocimiento en

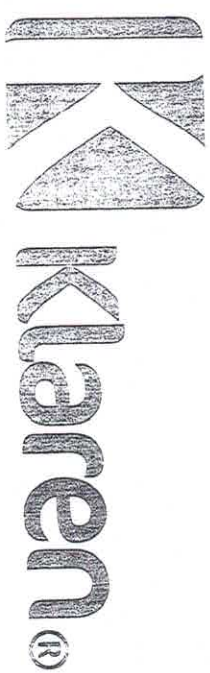
Viveros Gonzalez Karla Aracely

Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua


Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua



2

Otorga el presente

Reconocimiento en

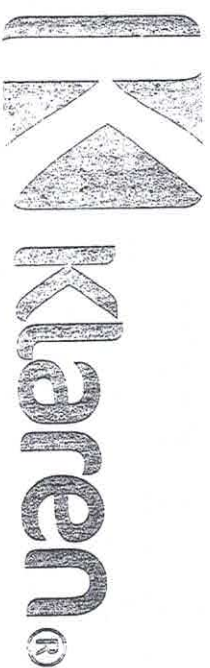
De Lira Argumedo Edgar Leroy

Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua



Otorga el presente

Reconocimiento en

Muñoz Muñoz Nestor Alejandro

Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua



Otorga el presente

Reconocimiento al

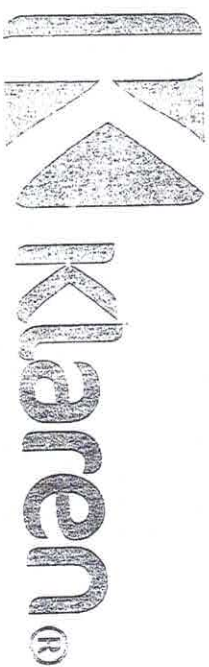
Sanchez Mata Roberto Clemente

Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua



[Handwritten signature]

Otorga el presente

Reconocimiento en

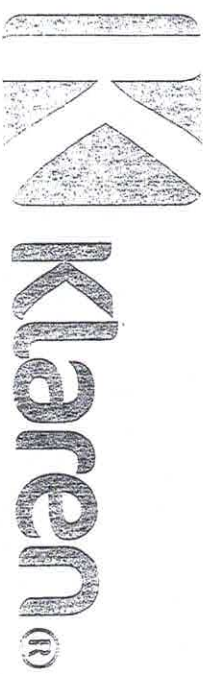
Serna Hernandez Enrique

Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua



Otorga el presente

Reconocimiento en

Carmona Quiñonez Ashly Ann

Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua

9



Otorga el presente

Reconocimiento al

Chavez Molina Jose Erasmo

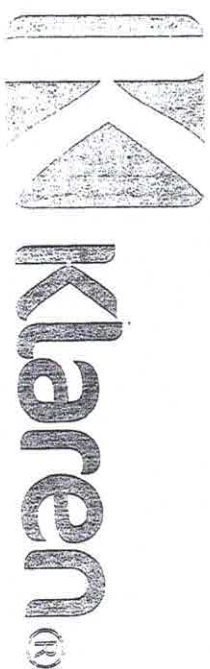
Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua

0



Otorga el presente

Procedimiento de

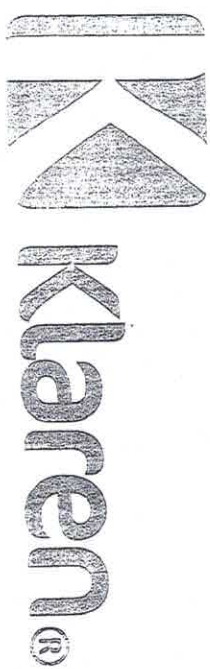
Gonzalez Rascón Juan Carlos

Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua



Otorga el presente

Reconocimiento en

Gallardo Mariscal Roy Fernando

Por su participación en el Seminario

Sanitización y balance químico del agua

Adrian Chavez Jacquez

Gerente de Ventas Suc. Chihuahua



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Diagnóstico de:

Programa de capacitación para el personal, promotoras y promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos coadyuvando con otras instituciones.

2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'G' followed by a flourish.



Contenido

- ❖ Antecedentes
- ❖ Objetivos
- ❖ Identificación y Descripción del Problema
- ❖ Cobertura y/o Población Objetivo
- ❖ Modelo de Intervención
- ❖ Presupuesto
- ❖ Bibliografía





❖ Antecedentes

El presente eje denominado, Ciudad Solidaria, define una política pública en materia de desarrollo social y comunitario a través de acciones integrales del Gobierno Municipal y la sociedad chihuahuense con el objetivo de fortalecer el tejido social a través de lineamientos concretos en materia de desarrollo comunitario, salud, educación, cultura, deporte, seguridad, pobreza, asistencia social, entre otros.

Esta filosofía de trabajo de todas las servidoras públicas y todos los servidores públicos municipales busca, además, la mejora constante en la prestación de servicios, la empatía con la ciudadana y el ciudadano, la resolución de problemas, la atención inmediata y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El municipio de Chihuahua debe ser un espacio de encuentro entre ciudadanas y ciudadanos libres que dan identidad y carácter a Chihuahua, que forjan su presente y preparan su futuro: que aspiran a mejores niveles de bienestar y merecen la corresponsabilidad de su gobierno.

En el área del deporte municipal se cuenta con 52 comités municipales oficialmente conformados de diferentes disciplinas.

Tema de suma importancia en este mismo rubro son las unidades deportivas en el municipio de Chihuahua, ya que de las 271 existentes, 231 unidades cuentan con plena actividad y buenas condiciones de infraestructura, sin embargo, se cuenta con un plan para brindar rehabilitación y mantenimiento al menos 2 unidades deportivas al mes y garantizar espacios útiles para deportistas, así como espacios de esparcimiento y recreación para las familias del municipio.

❖ Objetivos

Implementar un programa de capacitación para el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos coadyuvando con otras instituciones.



❖ Identificación y Descripción del Problema

Falta capacitación al personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores en las diferentes áreas del ser humano: profesional, personal y social. Se identifica esta problemática en las relaciones humanas que se presentan en la convivencia, en las participaciones en diferentes competencias y torneos, donde se observan conductas inapropiadas; en la realización de sus actividades, se observa falta de planeación acorde a los intereses de sus atletas. Todo esto trae como consecuencia, atletas que sólo compiten por ganar y no por hacer del deporte un estilo de vida.

❖ Cobertura, Beneficiarios y/o Población Objetivo

Identificación y caracterización de la población potencial:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos.

Identificación y caracterización de la población objetivo:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos que apoyan en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Quantificación de la población objetivo:

El programa de capacitación se aplicará a 50 empleados del IMCFD, a las 99 promotoras y promotores, a las 90 entrenadoras y entrenadores en los meses de enero a diciembre.

❖ Modelo de Intervención

Modelo de intervención basado en evidencias.

❖ Presupuesto

El monto programado para este programa es de \$20,000, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Pago del capacitador

Material

Coffe break

Fuente de financiamiento: Subsidio

❖ Bibliografía

Encuesta Nacional de la Juventud 2010 www.imjuventud.gob.mx

Diagnóstico de situación de la juventud en México www.unfpa.org.mx

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo www.undp.org.mx



**Programa de capacitación
para el personal,
promotoras, promotores,
entrenadoras y
entrenadores deportivos.**



Contenido

- ❖ INTRODUCCION
- ❖ ANTECEDENTES
- ❖ OBJETIVO
- ❖ POBLACION BENEFICIARIA (COBERTURA, SELECCIÓN, ETC..)
- ❖ DESCRIPCION DEL PROGRAMA
- ❖ TIPO DE APOYO
- ❖ INTERVENCION (METODOLOGIA)
- ❖ PRESUPUESTO
- ❖ DIFUSION

❖ INTRODUCCIÓN

El programa de capacitación del personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos, surge de la necesidad de atender a los encargados de atender a los atletas del municipio, en coordinación con otras instancias especializadas en las diferentes áreas, ya que se considera de suma importancia mantenerlos actualizados, motivados y preparados para desempeñar su labor de la mejor manera. Aportando así, sus habilidades y conocimientos, en el desarrollo deportivo y social de sus alumnos.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte colabora de manera coordinada con otros actores sociales, en beneficio de las personas que colaboran en materia deportiva, lo cual repercute para fortalecer el tejido social.

❖ ANTECEDENTES

El presente eje denominado, Ciudad Solidaria, define una política pública en materia de desarrollo social y comunitario a través de acciones integrales del Gobierno Municipal y la sociedad chihuahuense con el objetivo de fortalecer el tejido social a través de lineamientos concretos en materia de desarrollo comunitario, salud, educación, cultura, deporte, seguridad, pobreza, asistencia social, entre otros.

Esta filosofía de trabajo de todas las servidoras públicas y todos los servidores públicos municipales busca, además, la mejora constante en la prestación de servicios, la empatía con la ciudadana y el ciudadano, la resolución de problemas, la atención inmediata y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El municipio de Chihuahua debe ser un espacio de encuentro entre ciudadanas y ciudadanos libres que dan identidad y carácter a Chihuahua, que forjan su presente y preparan su futuro: que aspiran a mejores niveles de bienestar y merecen la corresponsabilidad de su gobierno.

En el área del deporte municipal se cuenta con 52 comités municipales oficialmente conformados de diferentes disciplinas.

Tema de suma importancia en este mismo rubro son las unidades deportivas en el municipio de Chihuahua, ya que de las 271 existentes, 231 unidades cuentan con plena actividad y buenas condiciones de infraestructura, sin embargo, se cuenta con un plan para brindar rehabilitación y mantenimiento al menos 2 unidades deportivas al mes y garantizar espacios útiles para deportistas, así como espacios de esparcimiento y recreación para las familias del municipio.

❖ OBJETIVO

2.6.2.7 Implementar un programa de capacitación para el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos coadyuvando con otras instituciones.

❖ POBLACION BENEFICIARIA (COBERTURA, SELECCIÓN, ETC..)

Identificación y caracterización de la población potencial:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos.

Identificación y caracterización de la población objetivo:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos que apoyan en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Cuantificación de la población objetivo:

El programa de capacitación se aplicará a 50 empleados del IMCFD, a las 99 promotoras y promotores, a las 90 entrenadoras y entrenadores en los meses de enero a diciembre.

Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo

Cada año se actualizará la población atendida en las capacitaciones.

❖ DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa de capacitación para el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos consiste en brindar talleres, pláticas, conferencias de desarrollo humano, de actualización, de metodología, que ayuden a los participantes a obtener las herramientas para seguir creciendo como personas y como profesionistas en el área del deporte.

❖ TIPO DE APOYO

En estas capacitaciones se brinda apoyo de mejoramiento profesional y personal.



❖ INTERVENCION (METODOLOGIA)

El modelo de intervención es basado en evidencias, ya que las capacitaciones que se van a impartir, tanto al personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos, consiste en prepararlos profesionalmente para que realicen su trabajo de la mejor manera, supervisándolos a través de reportes que entregan al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte con evidencias fotográficas de sus entrenamientos. Estas capacitaciones se llevan a cabo una vez al mes durante todo el año.

❖ PRESUPUESTO

El monto programado para este programa es de \$20,000, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Pago del capacitador

Material

Coffe break

Fuente de financiamiento: Subsidio

❖ DIFUSION

A través de la página oficial del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y los medios digitales de comunicación.



Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 "Informe Técnico de la Actividad"



Periodo de Evaluación: jun-21 jun-21

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Id. Actividad	Nombre de la Actividad
2.6.2.7	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS, PROMOTORES, ENTRENADORES Y ENTRENADORAS DEPORTIVOS COADYUVANDO CON OTRAS INSTITUCIONES.

Resultado	Unidad de Medida	Inversión
2	CAPACITACIONES IMPARTIDAS	\$0.00

Beneficiados		
Hombres	Mujeres	Total
6	24	30



Informe Técnico de la Actividad



Actividad Desglosada					
Nombre de la Acción	Objetivo de la Acción	Lugar de la Acción	Fecha de realización	Hombres Beneficiados	Mujeres Beneficiadas
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS, PROMOTORES	CAPACITACION PREVENCION DE LAS VIOLENCIAS A EMPLEADOS DEL INSTITUTO	GIMNASIO TRICENTENARIO	18-jun-21	6	18
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS, PROMOTORES	CAPACITACION PREVENCION DE LAS VIOLENCIAS A INSTRUCTORES DEL INSTITUTO	GIMNASIO TRICENTENARIO	25-jun-21	0	6

Evidencias		
No. Evidencia	Evidencia	Estatus
1	INFORME TECNICO DE LA ACTIVIDAD	☐
2	DOCUMENTACION DEL DIAGNOSTICO	☐
3	DOCUMENTACION DEL PROGRAMA	☐
4	LISTADO DE ASISTENCIAS Y/O ASISTENCIA	☐
5	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	☐
6	RECONOCIMIENTO	☐
		☐
		☐

Observaciones

RUBEN ESTRADA LABRADO

Nombre y Firma del Enlace

LIC. TOMAS ALONSO AGUILERA ARMENDARIZ

Nombre y Firma del
Responsable de la Actividad



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

CAPPSI
Centro de Atención y
Prevención Psicológicas

Chihuahua, Chih., a 8 de junio del 2021
Oficio: CAPPSI/313/2021
Asunto: El que se indica.

LIC. TOMÁS ALONSO AGUILERA ARMENDÁRIZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE.
(Ave. Homero #330, Chihuahua, Chih.)

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo invitarle al taller "Prevención de las violencias" impartido por el Centro de Atención y Prevención Psicológicas, la finalidad del mismo es capacitar al personal a su digno cargo en el reconocimiento y prevención de las prácticas asociadas a la violencia, en cumplimiento a la actividad 2.1.1.21 del Plan Municipal de Desarrollo.

Los talleres se impartirán por medio de la plataforma Zoom, el día 18 de junio, 25 de junio y 2 de julio del año en curso a las 14:00 horas.

Liga del taller: <https://us02web.zoom.us/j/85482605523>

ID de la reunión: ID: 854 8260 5523

En mención de lo anterior, sea tan amable de remitir el listado de personas que participaran en cada taller a la Lic. Nuvia Pérez Lerma en el correo electrónico psemmanuvia@hotmail.com o comunicarse al número 072 ext. 2270.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTORA

CAPPSI
Centro de Atención y
Prevención Psicológicas

"2021, Año del Bicentenario de la consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

RMHM/enpl.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

CAPPSI
Centro de Atención y
Prevención Psicológicas

Te invita a la capacitación
**PREVENCIÓN DE LAS
VIOLENCIAS**

Impartida por: DR. Félix Guadalupe Nava Armendáriz

Con el objetivo

- Promover entre las y los participantes el desarrollo y aprendizaje de capacidades que les permitan reconocer algunas de las formas de acoso más frecuentes como el acoso escolar, laboral y sexual, para reconocer la diferencia entre acoso y hostigamiento desde la perspectiva de género, masculinidades e interseccionalidad.

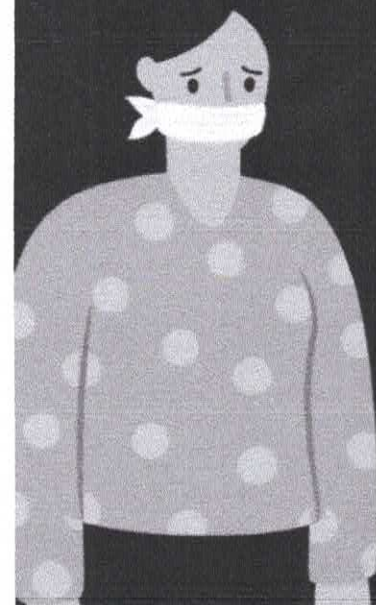
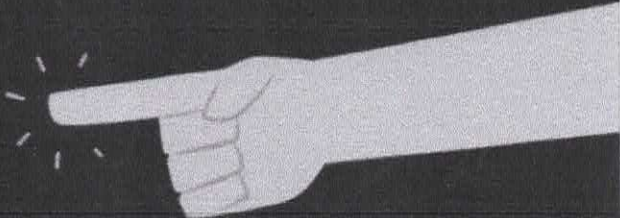
FECHAS

18, 25 de junio y 2 de julio
de 11:00 a.m a 1:00 p.m

LUGAR

**Área lúdica del Instituto
Municipal de la Cultura Física
y el Deporte**

facebook: Cappsí-Municipio





REPORTE DESCRIPTIVO

SUBDIRECCIÓN.	ADMINISTRATIVA
ÁREA.	ADMINISTRATIVA
PROGRAMA	PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS, PROMOTORES, ENTRENADORES Y
NO. DE ACCIÓN	2.6.2.7

NOMBRE DEL EVENTO	PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS
LUGAR DEL EVENTO	GINNASIO TRICENTENARIO
DIRECCIÓN	AVENIDA HOMERO 330 COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL
COLONIA	
FECHA DEL EVENTO	18 DE JUNIO 2021
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	EL PERSONAL RECIBE UNA CAPACITACIÓN ACERCA DE LA VIOLENCIA EN EL GIMNASIO TRICENTENARIO. EL OBJETIVO ES PROMOVER ENTRE LOS EMPLEADOS EL DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE CAPACIDADES QUE LES PERMITAN RECONOCER ALGUNAS DE LAS FORMAS DE ACOSO MAS FRECUENTE EN EL AMBITO LABORAL.

ASISTENTES:

NIÑOS		NIÑAS	
HOMBRES		MUJERES	
TOTAL			

BENEFICIARIOS POTENCIALES:

NIÑOS		NIÑAS	
HOMBRES	6	MUJERES	16
TOTAL		22	



INSTITUCIONES COLABORADORAS:

GOBIERNO MUNICIPAL.

INVERSIÓN	NO APLICA
DERRAMA ECONÓMICA	NO APLICA


RUBEN ALBERTO ESTRADA LABRADO
NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE
DEL EVENTO

LIC. TOMAS ALONSO AGUILERA ARMENDARIZ
NOMBRE Y FIRMA DEL
DIRECTOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2021

CAPPSI
Centro de Atención y
Prevención Psicológicas

EVENTO:

PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS

FECHA:

10-jun-21 18-JUNIO-21

LUGAR

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DEPENDENCIA	FIRMA
			H	M				
1	Cristina Zúñiga Pacheco	46		X	6142275871	ZUPC155@gmail.com	IDCF	
2	Jessica Pineda Olizco	28		/	6492811555	luciana.o.josung@gmail.com	IMCFD	
3	Nahomí Aguirre F.	29		/	6142228630	nahomi92.aguirre@gmail.com	IMCFD	
4	Liliana A. Pariz Morales	38		/	6141425407	liliana.pariz.morales@gmail.com	IMCFD	
5	Selene Puerto Morales	38		/	6142551581	Sel.Puerto@hotmail.com	IMCFD	
6	Stephanie Hernández	30		/	6141769739	luc-stephanien@hotmail.com	IMCFD	
7	Andrea Barrios	31		/	6142235693	andrea-country@nabail.com	IMCFD	
8	Sandra D.K. Barrantz	36		/	6141787440	sandra-dkarriva@gmail.com	IMCFD	
9	Antonia Maldonado	25		/	6142810494	antoniathreda62@gmail.com	IMCFD	
10	Marcy Morales	40		/	6141899038	marcy.morales@gmail.com	IMCFD	
11	Brian Pineda Juan	22		/	614235466	Brian.pineda@gmail.com	IMCFD	
12	Roy Gallardo Morales	37		/	6141966131	roy.gallardo@nabail.com	IMCFD	
13	Julian Duarte	26		/	8119125130	julian.duarte@gmail.com	IMCFD	
14	Ricardo Aguirre Espino	33		/	6142807435	ricardo.aguirre.espinosa@gmail.com	IMCFD	
15	Hedyls Reyes Pineda	48		/	6141254763	angie.reyes@hotmail.com	IMCFD	
16	Yamir Pineda Alba	44		/	6141684440	audencia.lba@gmail.com	IMCFD	
17	Daniela Carrasco	56		/	6141233222	daniela.carrasco@gmail.com	IMCFD	
18	Rafael Perez Hdez	54		/	6142866004	rafael.perez.hdez@gmail.com	IMCFD	
19	Eva Delya Lopez	29		/	181534	lupitaeva5@gmail.com	IMCFD	
20	Analy Ann Guerra G.	26		/	6141491005	ashlyr.ann@gmail.com	IMCFD	

RESPONSABLE

Fernanda



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 1919-2021

CAPPSI
Centro de Atención y
Prevención Psicológicas

EVENTO:

PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS

FECHA:

10 jun-21

18 junio 2021

LUGAR

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DEPENDENCIA	FIRMA
			H	M				
1	Karla Araceli Hernandez Nunez	26		X	641250056	kangre180@outlook.com	MGFD	Karla Araceli Hernandez Nunez
2	Hyda T. Sotelo Jimen	51		X	5441595370	hyda.jimenes@gmail.com	MGFD	Hyda T. Sotelo Jimen
3	Marcos Demarch Flores Botello	34	X		641256059	m.bernal4@hotmail.com	MGFD	Marcos Demarch Flores Botello
4	Claudia Lopez Cortes	54		X	6412517228	claudlopezadade@gmail.com	MGFD	Claudia Lopez Cortes
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

RESPONSABLE

Fernanda



REPORTE DESCRIPTIVO

SUBDIRECCIÓN.	ADMINISTRATIVA
ÁREA.	ADMINISTRATIVA
PROGRAMA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL PROMOTORAS, PROMOTORES, ENTRENADORES Y ENTRENADORAS DEPORTIVOS COADYUVANDO CON OTRAS INSTITUCIONES.
NO. DE ACCIÓN	2.6.2.7

NOMBRE DEL EVENTO	PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS
LUGAR DEL EVENTO	GINNASIO TRICENTENARIO
DIRECCIÓN	AVENIDA HOMERO 330 COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL
COLONIA	
FECHA DEL EVENTO	25 DE JUNIO 2021
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	EL PERSONAL RECIBE UNA CAPACITACIÓN ACERCA DE LA VIOLENCIA EN EL GIMNASIO TRICENTENARIO. EL OBJETIVO ES PROMOVER ENTRE LOS EMPLEADOS EL DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE CAPACIDADES QUE LES PERMITAN RECONOCER ALGUNAS DE LAS FORMAS DE ACOSO MAS FRECUENTE EN EL AMBITO LABORAL.

ASISTENTES:

NIÑOS		NIÑAS	
HOMBRES		MUJERES	
TOTAL			

BENEFICIARIOS POTENCIALES:

NIÑOS		NIÑAS	
HOMBRES		MUJERES	6
TOTAL		6	

INSTITUCIONES COLABORADORAS:

GOBIERNO MUNICIPAL.

INVERSIÓN	NO APLICA
DERRAMA ECONÓMICA	NO APLICA

RUBEN ALBERTO ESTRADA LÓPEZ
NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE
DEL EVENTO

LIC. TOMAS ALONSO AGUILERA ARMENDARIZ
NOMBRE Y FIRMA DEL
DIRECTOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2017

CAPPSI
Centro de Atención y
Prevención Psicológicas

EVENTO:

PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS

FECHA:

25-jun-21

LUGAR

INSTRUMENTO DE CULTURA Y DEPORTE

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DEPENDENCIA	FIRMA
			H	M				
1	Liliana Terrazos Lomales	21		☒	6141319109	maria.terrazos16@gmail.com	INACFD	Liliana Terrazos
2	Mara Valdez Palma	40		☒	6141923377	Dar-crte@hotmail.com	INACFD	
3	Elsa Queza Pautrez	31		☒	64-50-6869	elmaqueza@gmail.com	INACFD	Elsa Queza
4	Marta Dolores Orozco	58		☒	6141100869	maria.dolores.org@gmail.com	INACFD	Marta Dolores
5	Norma Isela Guzmán S1	51		☒	614122597178	normaiguzman2609@gmail.com	INACFD	Norma Isela
6	Alicia Hernández R	44		☒	6142107283	aliciafernandezr@hotmail.com	INACFD	Alicia Hernández
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

RESPONSABLE

DR. FÉLIX NAVA ARMENDÁRIZ

Firma



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Diagnóstico de:

Programa de capacitación para el personal, promotoras y promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos coadyuvando con otras instituciones.

2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'G' followed by a flourish.



Contenido

- ❖ Antecedentes
- ❖ Objetivos
- ❖ Identificación y Descripción del Problema
- ❖ Cobertura y/o Población Objetivo
- ❖ Modelo de Intervención
- ❖ Presupuesto
- ❖ Bibliografía





❖ Antecedentes

El presente eje denominado, Ciudad Solidaria, define una política pública en materia de desarrollo social y comunitario a través de acciones integrales del Gobierno Municipal y la sociedad chihuahuense con el objetivo de fortalecer el tejido social a través de lineamientos concretos en materia de desarrollo comunitario, salud, educación, cultura, deporte, seguridad, pobreza, asistencia social, entre otros.

Esta filosofía de trabajo de todas las servidoras públicas y todos los servidores públicos municipales busca, además, la mejora constante en la prestación de servicios, la empatía con la ciudadana y el ciudadano, la resolución de problemas, la atención inmediata y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El municipio de Chihuahua debe ser un espacio de encuentro entre ciudadanas y ciudadanos libres que dan identidad y carácter a Chihuahua, que forjan su presente y preparan su futuro: que aspiran a mejores niveles de bienestar y merecen la corresponsabilidad de su gobierno.

En el área del deporte municipal se cuenta con 52 comités municipales oficialmente conformados de diferentes disciplinas.

Tema de suma importancia en este mismo rubro son las unidades deportivas en el municipio de Chihuahua, ya que de las 271 existentes, 231 unidades cuentan con plena actividad y buenas condiciones de infraestructura, sin embargo, se cuenta con un plan para brindar rehabilitación y mantenimiento al menos 2 unidades deportivas al mes y garantizar espacios útiles para deportistas, así como espacios de esparcimiento y recreación para las familias del municipio.

❖ Objetivos

Implementar un programa de capacitación para el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos coadyuvando con otras instituciones.



❖ Identificación y Descripción del Problema

Falta capacitación al personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores en las diferentes áreas del ser humano: profesional, personal y social. Se identifica esta problemática en las relaciones humanas que se presentan en la convivencia, en las participaciones en diferentes competencias y torneos, donde se observan conductas inapropiadas; en la realización de sus actividades, se observa falta de planeación acorde a los intereses de sus atletas. Todo esto trae como consecuencia, atletas que sólo compiten por ganar y no por hacer del deporte un estilo de vida.

❖ Cobertura, Beneficiarios y/o Población Objetivo

Identificación y caracterización de la población potencial:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos.

Identificación y caracterización de la población objetivo:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos que apoyan en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Quantificación de la población objetivo:

El programa de capacitación se aplicará a 50 empleados del IMCFD, a las 99 promotoras y promotores, a las 90 entrenadoras y entrenadores en los meses de enero a diciembre.

❖ Modelo de Intervención

Modelo de intervención basado en evidencias.

❖ Presupuesto

El monto programado para este programa es de \$20,000, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Pago del capacitador

Material

Coffe break

Fuente de financiamiento: Subsidio

❖ Bibliografía

Encuesta Nacional de la Juventud 2010 www.imjuventud.gob.mx

Diagnóstico de situación de la juventud en México www.unfpa.org.mx

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo www.undp.org.mx



**Programa de capacitación
para el personal,
promotoras, promotores,
entrenadoras y
entrenadores deportivos.**



Contenido

- ❖ INTRODUCCION
- ❖ ANTECEDENTES
- ❖ OBJETIVO
- ❖ POBLACION BENEFICIARIA (COBERTURA, SELECCIÓN, ETC..)
- ❖ DESCRIPCION DEL PROGRAMA
- ❖ TIPO DE APOYO
- ❖ INTERVENCION (METODOLOGIA)
- ❖ PRESUPUESTO
- ❖ DIFUSION

❖ INTRODUCCIÓN

El programa de capacitación del personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos, surge de la necesidad de atender a los encargados de atender a los atletas del municipio, en coordinación con otras instancias especializadas en las diferentes áreas, ya que se considera de suma importancia mantenerlos actualizados, motivados y preparados para desempeñar su labor de la mejor manera. Aportando así, sus habilidades y conocimientos, en el desarrollo deportivo y social de sus alumnos.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte colabora de manera coordinada con otros actores sociales, en beneficio de las personas que colaboran en materia deportiva, lo cual repercute para fortalecer el tejido social.

❖ ANTECEDENTES

El presente eje denominado, Ciudad Solidaria, define una política pública en materia de desarrollo social y comunitario a través de acciones integrales del Gobierno Municipal y la sociedad chihuahuense con el objetivo de fortalecer el tejido social a través de lineamientos concretos en materia de desarrollo comunitario, salud, educación, cultura, deporte, seguridad, pobreza, asistencia social, entre otros.

Esta filosofía de trabajo de todas las servidoras públicas y todos los servidores públicos municipales busca, además, la mejora constante en la prestación de servicios, la empatía con la ciudadana y el ciudadano, la resolución de problemas, la atención inmediata y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El municipio de Chihuahua debe ser un espacio de encuentro entre ciudadanas y ciudadanos libres que dan identidad y carácter a Chihuahua, que forjan su presente y preparan su futuro: que aspiran a mejores niveles de bienestar y merecen la corresponsabilidad de su gobierno.

En el área del deporte municipal se cuenta con 52 comités municipales oficialmente conformados de diferentes disciplinas.

Tema de suma importancia en este mismo rubro son las unidades deportivas en el municipio de Chihuahua, ya que de las 271 existentes, 231 unidades cuentan con plena actividad y buenas condiciones de infraestructura, sin embargo, se cuenta con un plan para brindar rehabilitación y mantenimiento al menos 2 unidades deportivas al mes y garantizar espacios útiles para deportistas, así como espacios de esparcimiento y recreación para las familias del municipio.

❖ OBJETIVO

2.6.2.7 Implementar un programa de capacitación para el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos coadyuvando con otras instituciones.

❖ POBLACION BENEFICIARIA (COBERTURA, SELECCIÓN, ETC..)

Identificación y caracterización de la población potencial:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos.

Identificación y caracterización de la población objetivo:

El programa será aplicado a todo el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos que apoyan en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Cuantificación de la población objetivo:

El programa de capacitación se aplicará a 50 empleados del IMCFD, a las 99 promotoras y promotores, a las 90 entrenadoras y entrenadores en los meses de enero a diciembre.

Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo

Cada año se actualizará la población atendida en las capacitaciones.

❖ DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa de capacitación para el personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos consiste en brindar talleres, pláticas, conferencias de desarrollo humano, de actualización, de metodología, que ayuden a los participantes a obtener las herramientas para seguir creciendo como personas y como profesionistas en el área del deporte.

❖ TIPO DE APOYO

En estas capacitaciones se brinda apoyo de mejoramiento profesional y personal.



❖ INTERVENCION (METODOLOGIA)

El modelo de intervención es basado en evidencias, ya que las capacitaciones que se van a impartir, tanto al personal, promotoras, promotores, entrenadoras y entrenadores deportivos, consiste en prepararlos profesionalmente para que realicen su trabajo de la mejor manera, supervisándolos a través de reportes que entregan al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte con evidencias fotográficas de sus entrenamientos. Estas capacitaciones se llevan a cabo una vez al mes durante todo el año.

❖ PRESUPUESTO

El monto programado para este programa es de \$20,000, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Pago del capacitador

Material

Coffe break

Fuente de financiamiento: Subsidio

❖ DIFUSION

A través de la página oficial del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y los medios digitales de comunicación.